



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



CONSEJO DIVISIONAL CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Acta de la Sesión 05.20

Presidente: Mtro. Octavio Mercado González

Secretaria: Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 8º piso, colonia Santa Fe Cuajimalpa, alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, siendo las 15:42 horas del **11 de marzo de 2020**, inició la **Sesión Ordinaria 05.20** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

I. Lista de asistencia.

La Secretaria procedió a pasar lista, y verificó la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Mtro. Octavio Mercado González, *Presidente del Consejo.*
- ✓ Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez, *Jefe de Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, *Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ Mtro. Alejandro Rodea Chávez, *Encargado del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ Dr. André Moise Dorcé Ramos, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Dr. Tiburcio Moreno Olivos, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ Dra. Deyanira Bedolla Pereda, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ C. Alan Vidal Valdespino, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ C. Sarah Jessica Tinoco López, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ C. Ximena Zamudio Tovar, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

Se procedió a la votación y sin comentarios, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.01.05.20

Aprobación del **Orden del Día.**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



1. De conformidad con lo previsto en el artículo 34-2, fracción II del Reglamento Orgánico, designación del Jefe o Jefa de Departamento de Teoría y Procesos del Diseño para el periodo 2020-2024, con el orden siguiente:

a) Presentación del Informe de la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar al Jefe o Jefa de Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, periodo 2020-2024.

El Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño en su Sesión 03.20, celebrada el 27 de febrero de 2020 aprobó las modalidades para participar en el proceso de designación del Jefe o Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, periodo 2020-2024. Integró una Comisión encargada de coordinar las presentaciones y el proceso de auscultación, la cual quedó conformada por el Representante Titular Académico por el Departamento de Ciencias de la Comunicación, Dr. André Moise Dorcé Ramos; Representante Titular del Personal Académico por el Departamento de Tecnologías de la Información, Dr. Tiburcio Moreno Olivos; Representante Titular de Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación, Alan Vidal Valdespino y la Representante Titular de Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información, Sarah Jessica Tinoco López.

El Dr. Dorcé procedió con la lectura del informe de la comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación, el cual se resume a continuación:

Según lo previsto en las modalidades de auscultación y el calendario aprobado en la Sesión 03.20 del Consejo Divisional, el martes 3 de marzo de 2020 a las 9:15 horas se llevaron a cabo las presentaciones a la comunidad de la DCCD de los programas de trabajo de los candidatos a Jefe o Jefa del Departamento de Teoría y Procesos de Diseño. La presentación se realizó sin ningún inconveniente y con apego al cronograma.

En el Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, la auscultación se llevó a cabo mediante el envío vía correo electrónico de un instrumento elaborado para ello, para compartirlo entre los tres departamentos, pero en este caso en particular tuvo la incidencia en este espacio departamental específico y consistió en un cuestionario elaborado con base en el Artículo 58, apartado IV del Reglamento Orgánico (RO) de la UAM, que señala las funciones que debe desempeñar un jefe de departamento. Se enviaron correos a 27 profesores que incluyeron profesores de tiempo completo, profesores invitados y técnicos académicos de los cuales:

- Se manifestaron a favor de algún candidato solamente un total de 13 profesores.
- 10 de ellos enviaron el instrumento vía correo electrónico, 5 de ellos agregando a dicho correo electrónico un amplio comentario.
- 3 profesores entregaron el instrumento a la secretaria del departamento, en formato impreso y en un sobre.

Los resultados derivados del análisis de comunicados y correos electrónicos fueron los siguientes:

- A favor de Erika Cecilia Castañeda Arredondo:
 - 9 cuestionarios, tres de los cuales señalaron como segunda opción a Abraham Lepe en algunos rubros del cuestionario y
 - 4 comentarios.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



- A favor de Héctor Manuel Orihuela Páez
 - 4 cuestionarios, así como 4 comentarios.

El resultado de esta auscultación en el departamento arrojó el siguiente resultado:

Erika Cecilia Castañeda Arredondo	13 votos
Abraham Lepe Romano	0 votos
Héctor Manuel Orihuela Páez	8 votos

En el Departamento de Ciencias de la Comunicación la auscultación se llevó a cabo con la misma modalidad, se enviaron correos electrónicos a 32 profesores, que incluyeron profesores de tiempo completo, profesores invitados y técnicos académicos, de los cuales solo 3 profesores se manifestaron con los siguientes resultados. Se manifestaron a favor de alguno de los candidatos solamente un total de 3 profesores, 2 de ellos enviaron el instrumento vía correo electrónico, uno de ellos expresó su inclinación vía electrónica, que el sentido de su voto seguiría a lo que expresara la mayoría del claustro de profesores del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. De lo anterior se desprendió el siguiente resultado:

Erika Cecilia Castañeda Arredondo	2 votos
Abraham Lepe Romano	0 votos
Héctor Manuel Orihuela Páez	1 voto

En el Departamento de Tecnologías de la Información se llevó a cabo la misma dinámica. Se enviaron correos electrónicos a todos los profesores de tiempo completo, profesores invitados y técnicos académicos, de los cuales 3 respondieron el cuestionario y un profesor manifestó no tener elementos suficientes para valorar a ninguno de los candidatos por lo que apoya la decisión de la mayoría de los profesores del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. Los resultados fueron 4 votos:

Erika Cecilia Castañeda Arredondo	1 votos
Abraham Lepe Romano	0 votos
Héctor Manuel Orihuela Páez	3 votos

Las cartas de apoyo recibidas en la Oficina Técnica de Consejo Divisional fueron:

Candidato/a	DTPD	Otros departamentos de la DCCD	Áreas administrativas de la DCCD	Alumnos	Externos
Erika Cecilia Castañeda Arredondo	1	0	0	0	9
Abraham Lepe Romano	0	0	0	0	0
Héctor Manuel Orihuela Páez	0	0	0	2	5

No se recibieron cartas de rechazo a la y los candidatos.

Los resultados de auscultación de los alumnos de la Licenciatura en Diseño los días 5 y 6 de marzo del presente en el horario de 12:00 a 15:00 horas se realizó sin contratiempos, manifestándose un total de 138 alumnos de la Licenciatura en Diseño con los siguientes resultados:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



Erika Cecilia Castañeda Arredondo	75 votos
Abraham Lepe Romano	35 votos
Héctor Manuel Orihuela Páez	28 votos
Abstenciones	0 votos

En lo referente a la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información no hubo expresión de apoyo para ninguno de los candidatos.

No se recibió informe de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Del presente informe, se pudo observar la alta participación del alumnado en Diseño.

Por otra parte, la Secretaria del Consejo Divisional mencionó que dada la cantidad de incidentes que se presentaron, la Secretaría Académica de la DCCD elaboró una relatoría de hechos en este proceso, con la intención de que puedan quedar registrados. Procedió con la lectura:

“En la sesión 03.20 de fecha 27 de febrero 2020, el Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño conformó una Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación integrada por el Dr. André Moise Dorcé Ramos, Representante del Personal Académico de Ciencias de la Comunicación, el Dr. Tiburcio Moreno Olivos, Representante del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información, Alan Vidal Valdespino, Representante de Alumnos de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación y Sarah Jessica Tinoco López, Representante de Alumnos de la Licenciatura de Tecnologías de la Información.

En la sesión 03.20 de fecha 27 de febrero del 2020, el Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, aprobó las modalidades de auscultación con el siguiente calendario:

Publicación en la página web de la Unidad de Cuajimalpa de los CV y el programa de trabajo de las y los integrantes de la terna, las modalidades de auscultación y el calendario desde el 28 de febrero del 2020. En la página de la división estaban tanto los CV como los programas y planes de trabajo de los tres candidatos de la terna y el calendario que se aprobó.

La presentación de los programas de trabajo de las y los candidatos a la comunidad universitaria fue, el 3 de marzo del 2020 a las 9:00 horas en la Sala de Consejo Académico en el 8º piso de la torre 3. Una precisión que hay que hacer aquí es que debido a diferentes comentarios que se han recibido, es ¿porqué lo apretado del proceso? y es ¿porqué la designación se tiene que hacer dentro del periodo lectivo del trimestre y termina pasado mañana?.

La recepción de las comunicaciones escritas en la Oficina Técnica del Consejo Divisional fue un periodo que comprendió del 28 de febrero al 6 de marzo de 2020 en un horario de 10:00 a 14:00 horas o por vía electrónica a la dirección de correo dccd@correo.cua.uam.mx. Informe por escrito del resultado de la consulta que llevaron a cabo las y los representantes con sus representados e informe de la comisión encargada de ordenar el proceso de auscultación, la fecha para recibir este informe era el 9 de marzo de 2020 a más tardar a las 16:00 horas.

La sesión del Consejo Divisional para entrevista con los integrantes de la terna se acordó para el 11 de marzo de 2020 a las 14:30 horas y la sesión de consejo divisional para la designación de Jefe o Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño para el mismo 11 de marzo de 2020 a las 15:30 horas.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



Dicha comisión sería la encargada de realizar las siguientes funciones:

- I. Organizar las presentaciones que los candidatos a Jefa o Jefe de Departamento de Teoría y Procesos de Diseño harían a la comunidad universitaria respecto de sus programas de trabajo, las cuales se llevaron a cabo a manera pública el martes 3 de marzo del 2020 a partir de las 9:15 horas en la sala del Consejo Académico del 8º piso de la torre 3.*
- II. Abrir un periodo para la recepción de las opiniones escritas por parte de los miembros de la comunidad universitaria sobre la o los candidatos las cuales se recibieron en la Oficina Técnica del Consejo Divisional en el periodo comprendido del 28 de febrero al 6 de marzo del 2020, en un horario de 10 a 14 horas o bien por vía electrónica a la dirección mencionada.*
- III. Elaborar un informe por escrito que diera cuenta de las presentaciones de la auscultación el cual debía entregarse de manera fehaciente a los miembros del Consejo Divisional a más tardar el 9 de marzo del presente a las 16:00 horas.*

Los representantes de las y los alumnos y del personal académico en los términos de lo señalado en el Artículo 34 Fracción XI del Reglamento Orgánico, deberían consultar a sus representados, informar de ello por escrito al Consejo Divisional expresando el resultado a más tardar el 9 de marzo a las 16:00 horas.

La relación de los hechos es la siguiente:

El informe al que se hace referencia en el numeral 2 inciso 3 se envía a los miembros del Consejo Divisional el 9 de marzo del presente a las 17:02 horas, una hora después de lo estipulado. En el cual se anexaron 3 documentos el Informe de la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación, el Informe de auscultación del Departamento de Ciencias de la Comunicación y los resultados de la auscultación llevada a cabo entre los profesores del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño en el marco del proceso de elección de Jefe del Departamento, enviado el 9 de marzo del 2020 a las 15:05 horas.

Este documento de informe presenta una marca de agua indicando que es un borrador, se considera únicamente la auscultación de 2 Departamentos, el de Comunicación, el Teoría y Procesos de Diseño, y se indica que no se recibió Informe del Departamento de Tecnologías de la información, ni de los alumnos representados. El Informe contiene la firma de un solo integrante de la Comisión.

Con fecha 9 de marzo del presente a las 15:20 horas, la Representante de Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos de Diseño, envía únicamente a la Representante de Profesores del Departamento y no a la Comisión su informe de la auscultación realizada, por esta razón no es considerada por la Comisión en el primer Informe. Con fecha 9 de marzo del 2020, a las 18:19 horas el Representante del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información, indica que únicamente respondieron el cuestionario tres profesores y los tres están a favor del profesor Héctor Manuel Orihuela Páez, y un profesor más, manifestó no tener elementos suficientes para valorar a ninguno de los candidatos por lo que apoya la decisión que adopte la mayoría de los profesores del Departamento de Diseño.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



Con fecha 9 de marzo de 2020 a las 18:49 horas, la representante de alumnos del Departamento de TSI responde que no se expresó ningún apoyo para los candidatos, no se recibió informe del Representante de Alumnos de Ciencias de la Comunicación. Con fecha 10 de Marzo de 2020 a las 12:12 horas, se recibe un informe definitivo del proceso de auscultación para la Jefatura del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, el cual contempla la respuesta por parte de los representados que no fueron considerados en la primera versión, y que para ese entonces ya lo habían enviado al Dr. Dorcé. Cabe señalar que en el informe definitivo existe una posible malinterpretación de los resultados del Departamento de Teoría y Procesos de Diseño, respecto del informe enviado el 9 de marzo de 2020 a las 15:05 horas por la Representante del Personal Académico del Departamento”.

Por otra parte, el Mtro. Rodea, Encargado del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, expresó también una relatoría con la intención de que se permita percibir la situación que se suscitada en el departamento:

“En un primer momento, la Representante de Profesores, la Dra. Deyanira hizo una convocatoria a todos los Profesores del Departamento indicando que había desarrollado un instrumento para la auscultación y que las modalidades para hacerlo eran diversas; una por correo electrónico, otra de forma impresa que podía dejar en su cubículo o con la secretaria del departamento, pero la fecha inicial que se estipuló como fecha límite para que los profesores pudiéramos entregar nuestras opiniones respecto a cual era el mejor candidato para la jefatura, era el día de hoy, hasta antes de que fuera día de inicio de este consejo. Evidentemente, vinculado a lo que nos acaba de relatar la Secretaria Académica, esa fecha estaba errada. No obstante con esa misma fecha y basado en solicitud expresa de la División respecto a que como Jefe del Departamento valdría la pena invitara los tres aspirantes a la Jefatura y a todo el Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, a una plática más estrecha para conocer e interactuar con ellos previo a la auscultación, emití un correo a todo el departamento y los convoque a una reunión el día de ayer, 10 de marzo, todavía después de la fecha límite en que se podría haber emitido la votación. En este sentido incluso en correos posteriores, donde especificaba el aula en la cual nos podríamos reunir y en correos que seguían reforzando la posibilidad de tener esta reunión y la importancia de tenerla justamente para emitir un voto mucho más sustentado, no hubo una notificación grupal en la que se diera cuenta de que está reunión y la posibilidad de emitir el voto posterior a ello, ya no sería factible.

El día de ayer, unas horas antes de que se diera esta posible reunión, yo caí en cuenta a través de un correo que recibí justamente con el resultado final, de la comisión respecto a esta auscultación que bueno había aquí algún problema. Me puse en contacto tanto con el Director de la División como con la Secretaria Académica, con la Representante de Profesores para ver que se podría hacer en este sentido, lamentablemente el tiempo ya estuvo muy corto, había otras actividades por parte de los profesores, al punto que al iniciar la reunión hubo necesidad de hablar a todos los profesores ahí presentes de la situación, que ya habían sido las votaciones, que esta indicación de que tendrían todavía unas horas más para poder externar su opinión pues ya no era viable. En la argumentación en la comunicación entre todo el departamento estuvimos ahí presentes para poder dilucidar cual sería la situación y basados justamente en este espíritu de que la opinión de todos los miembros del departamento debiese ser escuchada, se consideró que deberíamos emitir así quienes lo quisiéramos nuestra opinión mediante el instrumento que la Dra. Deyanira había generado en su momento, y hacerlo llegar incluso en estos momentos, bueno antes de la reunión de hoy, como inicialmente se había indicado para que se pudiera socializar en este consejo.

Sabiendo que las fechas efectivamente del límite para que se desarrollara esta auscultación, se diera



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



un dictamen final, fue votado en este consejo, pero también sabedores de que la importancia de la designación de Jefe de Departamento y lo que implica para la investigación y la relación con todos los profesores del departamento es que se hizo este trabajo de envío posterior a la fecha de cierre de estos documentos.

Mi comentario final sería ¿Si la Dra. Deyanira tuvo oportunidad de recibir estos cuestionarios?, que nos pudiera comentar si hubo algún cambio en cuanto al número de votos a favor de alguno de los aspirantes a la jefatura. En este sentido me parece que el espíritu de escuchar a todos los profesores sería lo que debería primar en el proceso”.

Al respecto, la Dra. Deyanira comentó que el periodo que se especificó para recibir todos los votos fue el lunes 9 de marzo a las 11:00 horas. Sin embargo, se esperó hasta las 2:30 pm por si había un voto, por esa razón envió su informe a las 15:00 horas y que todos los votos recibidos se reflejaron en el informe.

El Mtro. Rodea comentó que la situación se suscitó, porque en un primer correo se especificó a la comunidad de profesores del departamento que había la posibilidad de hacer entrega en tiempo y forma las opiniones hasta el día de hoy por la mañana. En algún momento la Dra. Deyanira envió un correo con la corrección de fecha, lamentablemente no se percató de ese cambio, ya que al parecer no fue enviado el cambio de fecha a todo el departamento, es decir, varios profesores que ayer se presentaron a la reunión, asumieron que la fecha era la que inicialmente la Dra. Deyanira había estipulado que era el día de hoy.

El Presidente del Consejo resaltó su preocupación por la baja participación del personal académico dentro de este tipo de procesos, recordó la forma en que los órganos colegiados se encuentran involucrados ya que fue el propio consejo divisional el que aprobó esta segunda fase del proceso de designación el día 27 de febrero del presente y al día siguiente, 28 de febrero envió por correo electrónico el calendario y las fechas aprobadas a toda la comunidad universitaria y fue publicado en la página de la división. Resaltó que dicho calendario fue aprobado por todos los presentes.

La Dra. Deyanira aclaró que los correos electrónicos enviados fueron diversos y no fue un único correo.

El Mtro. Rodea agradeció todos estos comentarios, toma conocimiento de que efectivamente de manera individualizada o en varios correos se les notificó a todos los profesores de este ajuste de la fecha, o precisión de la fecha y ello da claridad al proceso.

Finalmente, la alumna Ximena Zamudio informó hubo una gran participación por parte de los alumnos de Diseño, con un total de 138 votos, un primer día con 92 y el segundo con 46. El Mtro. Mercado expresó un reconocimiento a los alumnos por la alta participación.

Nota DCCD.CD.01.05.20

Se presentó el informe de la Comisión encargada de Coordinar el proceso de auscultación.

b) Valoración de la trayectoria académica, profesional y administrativa de las y los candidatos, de los programas de trabajo presentados, de sus conocimientos y puntos de vista expresados, y del resultado de la auscultación.

c) Votación.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



El Presidente del Consejo mencionó que de conformidad con lo establecido en los artículos 47 y 48 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA) la votación se llevaría a cabo de manera secreta y que se requerirá de al menos una tercera parte de los votos.

Se repartieron las papeletas con los nombres de los tres candidatos y se solicitó a los alumnos de Ciencias de la Comunicación y Tecnologías de la Información, apoyo para recabar las papeletas en la urna y hacer el conteo de los votos.

Lo resultados de la votación fueron los siguientes:

Erika Cecilia Castañeda Arredondo	6 votos
Abraham Lepe Romano	0 votos
Héctor Manuel Orihuela Páez	4 votos
Total de votos emitidos	10 votos

Se extendió una felicitación a la Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo, designada Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño para el periodo comprendido del 12 de marzo de 2020 al 11 de marzo de 2024.

Acuerdo DCCD.CD.02.05.20
Designación de la **Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo** como
Jefa de Departamento de Teoría y Procesos del Diseño
para el periodo comprendido del 12 de marzo de 2020 al
11 de marzo de 2024.

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **16:42** horas del día miércoles 11 de marzo de 2020, el Mtro. Octavio Mercado González, Presidente del Consejo Divisional, da por concluida la **Sesión Ordinaria 05.20**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Mtro. Octavio Mercado González
Presidente

Dra. Gloria A. Martínez De la Peña
Secretaria